

España insta a Francia a garantizar la libre circulación con total seguridad



Noticias

Esta reacción se produce después de que tres camiones españoles que transportaban carne de cerdo han sido objeto de agresiones

El Gobierno ha condenado la **agresión que han sufrido al menos tres camiones españoles en carreteras francesas** y ha instado a las autoridades de Francia a adoptar las medidas oportunas para garantizar "con total seguridad" la libre circulación de personas y mercancías.

En un comunicado, el Ministerio de Exteriores ha informado de que España ha trasladado su protesta a las autoridades francesas por conducto diplomático, así como de la situación de bloqueo en la que se encuentran determinadas carreteras del país galo.

Tres camiones españoles que transportaban carne de cerdo han sido objeto de agresiones, uno cerca de Poitiers, otro en la región de Normandía y un tercero en la de Bretaña, según Exteriores, que asegura que también han sufrido agresiones vehículos de otras nacionalidades de la Unión Europea.

Ante estas agresiones, el Gobierno ha expresado su "máxima preocupación y censura", ya que, según denuncia, suponen la violación del principio de la libre circulación de mercancías entre los Estados miembros, además de otros principios básicos en la UE sobre la propiedad y seguridad de los bienes y de las personas.

Dada esta situación "preocupante", afirma la nota de Exteriores, España ha instado a las autoridades francesas a que "adopten todas las medidas que resulten oportunas con el fin de que se garantice con total seguridad la libre circulación de personas y mercancías, uno de los principios básicos de la Unión Europea".

Redacción